



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 153/2023

Ciudad de México, a 2 de noviembre de 2023.

PARTICIPA CDHCM EN EL SEMINARIO PONCIANO ARRIAGA, EN EL MARCO DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE OMBUDSMAN

Las Defensorías del Pueblo, Comisiones de Derechos Humanos e instituciones equivalentes en la Región, están llamadas a evolucionar y a fortalecer la democracia de sus respectivos países, además de sostenerse en su papel de vigilantes de los límites del poder público y sus efectos en la población, destacó la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández.

En su participación en la apertura del Seminario *Ponciano Arriaga*, en el marco de la XIV Asamblea General del Instituto Latinoamericano del Ombudsman (ILO), la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) subrayó la facultad de estas Defensorías para motivar la participación de las personas en el ejercicio, garantía y la buena administración de sus derechos.

En Conferencia Magistral por los 40 años del ILO, "Las Defensorías del Pueblo frente al debilitamiento de la democracia", Ramírez Hernández recordó que los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH) son resultado de los procesos democráticos, son fundamentales en la gobernanza, como parte del Estado, son claves para su fortalecimiento o debilitamiento, y deben participar activamente para subsanar los déficits contextuales.

La Defensora exhortó a la participación de las Defensorías como mediadoras sólidas y efectivas entre las demandas de las personas y de

los movimientos sociales, y para su traducción, en términos de derechos humanos, para el cumplimiento específico por parte del Estado.

Instó a poner a disposición de las instituciones y los Poderes los mecanismos de participación efectiva que permita que la toma de decisiones en el presente (Legislativas, Judiciales y del Ejecutivo) considere los impactos futuros, evitando comprometer los derechos de los grupos de población tradicionalmente excluidos.

Llamó también a identificar los elementos sistémicos y estructurales que favorecen las violaciones individuales y colectivas de los derechos humanos, para operar activamente en la transformación de las fallas estructurales.

La Presidenta de la CDHCM señaló que en los últimos 20 años, se incrementaron los países regidos por sistemas democráticos en América Latina, creció la adopción de instrumentos internacionales de derechos humanos y se han fortalecido los órganos para su protección.

No obstante, dijo, existen debilidades en la calidad y desempeño de las democracias y los Estados no han respondido efectiva y progresivamente a las demandas sociales, limitando el desarrollo, favoreciendo la desigualdad y poniendo en riesgo la gobernanza democrática y la vigencia de los derechos humanos.

América Latina es la región más desigual, sólo después de la África Subsahariana: "En 2021 se registró una reducción de las tasas de pobreza extrema y pobreza, pero 201 millones de personas no tuvieron ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y, de ellas, 80 millones no pudieron adquirir una canasta básica de alimentos".

Lo anterior significa, en la realidad, un divorcio entre los poderes y las personas gobernadas, constituyéndose como una debilidad de las democracias, en un contexto donde las sociedades aspiran a una democracia social y abierta.

“Si los organismos protectores de derechos humanos asumimos el papel de sumarnos a los interlocutores sólidos entre las personas y los poderes, para la efectiva y progresiva garantía de derechos de las personas y sociedades, seremos mediadores en contextos conflictivos orientados a lograr consensos sociales entre las diferencias connaturales de las sociedades democráticas”, advirtió.

En ese propósito, llamó también a favorecer, desde ahora, una democracia intergeneracional y más robusta, en aras de su sostenibilidad social, adoptando medidas inmediatas y progresivas por medio de los cuales se garanticen los derechos.

En la inauguración del Seminario estuvo presente la Presidenta del ILO, Cristina Ayoub Riche; su Presidente Emérito, Carlos Costenla; la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, Giovanna Itzel Argüelles Moreno; y el titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, Jorge Andrés López Espinosa.

Asimismo, el Presidente Municipal de San Luis Potosí, Enrique Francisco Galindo Ceballos; el Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Alejandro Javier Zermeño Guerra; y la Defensora de los Derechos Universitarios de esa Casa de Estudios, Urenda Queletzu Navarro Sánchez.

El encuentro tiene lugar en San Luis Potosí, ciudad natal de Ponciano Arriaga Leija (1811), y en el marco de los 40 Años del ILO, el Seminario

lleva su nombre, en reconocimiento a sus aportes en México y toda la región, al promover la Procuraduría de Pobres, considerada antecedente histórico de las actuales Defensorías del Pueblo.

www.cdhcm.org.mx